

EL GLOBO

Año XXII.—Quinta época.

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

Núm. 7.559—Miércoles 29 Julio de 1896

LA CLAVA DE HERCULES

El discurso del Sr. Gamazo ha sido la clava de Hércules para la obra hacendística del Sr. Navarro Reverter. ¡Cómo se iba desbatiendo ante la elocuencia de la frase, de la cifra exacta, del hecho contundente, expuestos por el Sr. Gamazo, aquel castillo de naipes levantado en la Memoria de presupuestos por el ministro de Hacienda!

El discurso del elocuente hacendista liberal, indudablemente un gran prestigio de España en materias financieras, consta de tres partes: crítica científica de la Memoria de presupuestos, crítica de la administración del Sr. Gamazo y del plan presentado a las Cortes para 1896-97.

En la primera parte, que ha sido contundente, irrefragable, totalmente incontestable, el orador liberal ha puesto de relieve los errores de cálculo cometidos por el ministro de Hacienda, los conceptos antagónicos que emite, la debilidad científica de su obra, la pobreza de datos seria y reflexivamente estudiados de que hace gala.

Para que el lector se penetre de que nuestras críticas de estos presupuestos no obedecían a la pasión de partido, y sí a la imperiosa necesidad de contribuir a que el país se enterase de los gravísimos perjuicios que por los mismos se le ocasionan, robustecemos, conocido íntegramente el discurso del Sr. Gamazo, con tan autorizadas opiniones las que desde estas columnas hemos emitido.

Al examinar cómo ha administrado el presupuesto pasado el actual ministro de Hacienda, encuentra el Sr. Gamazo que ha faltado a la ley de contabilidad disponiendo transferencias de créditos taxativamente prohibidas; que ha creado una sección de ingenieros de Montes dependiente del ministerio de Hacienda, a pesar de existir un cuerpo de ingenieros de Montes dependiente del ministerio de Fomento, el cual tiene a cargo el catastro forestal; que ha sido un fracaso completo la creación de la Dirección de Propiedades, y otro mayor la reforma del Tribunal de Cuentas, y que, por fin, su presupuesto, a pesar de cuanto prometió y dijo, aun sin haber tanto que atender a gastos extraordinarios, se salvará con un déficit no menor de 36 millones de pesetas.

Hábil al par que muy mesurado ha sido el Sr. Gamazo al señalar como vicio principal de este presupuesto, no que sea la encarnación del criterio económico del partido conservador frente al criterio económico del partido liberal, sino el de la obra personalísima del Sr. Navarro, en oposición completa a la política económica de reducciones en los gastos y de prudente y severa administración seguida durante la anterior etapa del Gobierno conservador por el señor ministro de la Gobernación, a la sazón ministro de Hacienda. La actual política económica del Sr. Navarro Reverter no es la política de los conservadores, sino la de su persona.

Al censurar las reformas introducidas en el presupuesto de ingresos, ha tenido frases duras para juzgar el monopolio de la sal, la reforma del de consumos, la del timbre, la de derechos reales y cada una de las propuestas por el ministro de Hacienda.

Tan ceñida y ajustada ha sido la magistral crítica del Sr. Gamazo; tan técnica y propio de una autoridad en la materia ha sido la disección que ha hecho del plan de presupuestos; tan de bulto los errores puestos de manifiesto, que el Sr. Navarro, al contestar, ¡cómo había de contestar!, en vano se esforzaba para convencer a la propia mayoría, que le escuchaba regocijada, que dos y dos eran no cuatro, como decía su preopinante, sino cinco. La contestación del señor ministro de Hacienda, pasada la nerviosidad y malestar evidente que le ocasionara la peroración fría, acerada, abrumadora, del Sr. Gamazo, ha sido, más que demostrativa, muy amena y muy entretenida.

Tomaba una crítica y dejaba otra; ya se refería a conceptos no emitidos por el orador, ya se extendía, con la sonrisa en los labios y viva animación en el gesto y en la expresión, en interesantes digresiones que no venían al caso.

Como si las críticas del Sr. Gamazo hubieran recaído sobre el presupuesto de un extraño, contestaba el Sr. Navarro ¡tan fresco! Aquellos errores de cálculo, aquellas infracciones legales y equivocaciones no las había cometido, al parecer, el actual ministro de Hacienda, sino el Sr. Navarro Reverter, que por lo visto son dos personas distintas.

Decía: Señores diputados—continuó el Sr. Navarro después de una atinada interrupción de nuestro querido amigo el señor Vincenti—y volviéndose rápidamente al señor ministro de la Gobernación, le preguntó riéndose: «Y diga usted, ¿qué decía?», lo cual produjo estupor é hilaridad en toda la Cámara. Esta es la prueba más palpable de la tranquilidad con que el Sr. Navarro se hace cargo de discursos tan serios y contundentes como el de nuestro elocuente amigo Sr. Gamazo, y la evidente demostración de que en los terribles momentos por que atraviesa el crédito y la nación española, su Hacienda está en manos de un festivo orador, no de un severo hacendista.

PUES SEÑOR...

Ayer fué día de conferencias. Y todas productivas, como hay Dios. Con el Sr. Cánovas conferenciaron el nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, y el ministro de Marina. Sin duda el Sr. Cánovas debió de contarle al nuncio los arreglos y componendas con la casa Ansaldo. Y el nuncio, ¿qué haría? Probablemente dar su bendición al arreglo. Falta hace. Porque hay quien no encuentra muy católico este asunto.

Otra conferencia interesante fué la habida entre los Sres. Bauer y Navarro Reverter. Según parece, el primero de dichos señores declaró que la casa Rothschild perdona la vida a las Cortes españolas. Es decir, que da su permiso para que la proporción de Almadén se apruebe ahora ó luego, con tal que se apruebe. El caso es que el Gobierno «ya no puede retroceder». Se conoce que el empujón ha sido tremendo. Tanto, que ya se notó ayer en la Bolsa.

supuesto de que hayan existido—dice la contestación aludida—este Gobierno se apresura a declarar que reprobaba y condena severamente semejante manifestación aislada y de todo punto contraria a los sentimientos amistosos y cordiales que animan al Gobierno y pueblo paraguayo hacia el Gobierno y pueblo español. Agrega más aún: que incidentes de este género en nada pueden afectar ó menoscabar las cordiales relaciones amistosas que el Gobierno de Paraguay se esmera en cultivar con España, como único representante de la soberanía nacional ante los demás Estados.

SUIZA

CONTRA LOS ITALIANOS

(POR TELÉGRAFO)

Zurich 28.—Durante la noche última, el populacho atacó y saqueó numerosos establecimientos pertenecientes a súbditos italianos, los cuales tuvieron que ocultarse para salvarse de las iras de la muchedumbre. La policía trató de impedir aquellos atropellos, resultando heridos seis agentes y numerosos individuos de los manifestantes; pero impotente para dominar el conflicto, tuvo que replegarse,

se ha avisado a los diputados ausentes para que regresen, sin disculpas de ninguna clase. «Si hace calor en Madrid—ha dicho el Sr. Cánovas—mayor es el de la manigua, donde luchan los soldados españoles, a los cuales hay que atender.»

Ayer mismo, un diputado de la mayoría fué a despedirse del presidente del Consejo, advirtiéndole que se iba a acompañar a su familia, que veranea a la orilla del Cantabrico, y el Sr. Cánovas le contestó:

—Tráigase usted la familia a Madrid, porque su presencia, como la de todos los representantes del país, es imprescindible.

La sesión permanente

Pero, sin embargo, tales vuelos pudiera adquirir la discusión, que el Ministerio forzase la máquina parlamentaria.

Ya está acordado que no haya sesiones dobles, como en un principio se pensó. Las sesiones serán únicas; pero con el fin de que se discutan los presupuestos de Puerto Rico, se dedicará una de las dos horas destinadas a preguntas al debate de tales presupuestos. Si las preguntas llenasen más de una hora, entonces las sesiones durarían siete, en vez de seis, con el fin de ir adelantando en los presupuestos ultramarinos. El viernes empieza a discutirse el de Puerto Rico, consumiendo el primer turno en contra

NUESTRO GRABADO

LA CATEDRAL DE SANTIAGO

La peregrinación que actualmente se prepara a la basílica de Compostela ilustra nuestra atención hacia aquel precioso monumento del arte nacional, hacia aquel santuario famoso en nuestra historia, hacia aquella iglesia donde este año, en la solemne función al santo patrono de España, dedicada y celebrada en uno de los pasados días, las preces religiosas entonadas por el triunfo de nuestras armas tuvieron resonancias de himno bajo las bóvedas augustas de la vieja catedral. Porque este doble carácter revisten nuestros más gloriosos monumentos, cuyos muros sí aires de piedra hablan a un mismo tiempo con la elocuencia de la tradición, de la fe de nuestros mayores que levantó estos asombrosos edificios de sublime arquitectura para dar culto en ellos a Dios, y del heroísmo de nuestros antepasados que colgó de sus muros los trofeos de innumerables victorias, haciendo a los templos españoles imperecederos testigos de la energía de sus brazos y de la fealdad de su corazón.

Al pie de los altares de la catedral de Santiago postráronse pontificales y reyes, guerreros y peregrinos, poetas y santos...

Murguía lo ha dicho: ¡Ah, si la catedral compostelana nos hablara por un momento, como la de Colonia en el Ahasverus de Edgar Quinet! Pertenece la catedral de Santiago al estilo de transición del románico al gótico. En las piedras del edificio hay el sello de distintas épocas de su construcción, toda la cual ostenta en conjunto una fisonomía menos bella que la catedral de Toledo, menos graciosa que la catedral de Burgos, porque allí aparece la gracia subordinada a la fortaleza y a la belleza a la austeridad, no teniendo el aspecto de los templos ojivales, que con sus altas agujas y sus elevadas fajas parecen levanta al cielo las aspiraciones ideales del mistio; sino un aspecto imponente, severo, triste, como corresponde al templo que guarda en su seno el sepulcro de un apóstol, a quien una piedad ficción hace acurrir en los campos de batalla al pueblo más heroico de la tierra.

Nuestro grabado reproduce hoy una de las fachadas de la catedral, aquella en que el maestro Mateo construyó el que tan prolijo como se llama divina la comedia del Dante se denomina Pórtico de la Gloria. Tres eran las principales fachadas antiguas de la catedral, y en ellas, a juzgar por la puerta meridional, hoy denominada de las Pistrias, comprende el entusiasmo con que Americo describe, lleno de admiración, aquella leyenda religiosa esculpida para instrucción del pueblo en las causas arcanas de la devoción a Santiago, que da la clave para hacer comprensible a los ojos el pensamiento generador de aquella prodigiosa ornamentación escultural, en cuyas composiciones se advierte, al ver la imagen de Santiago descolgando entre las de los demás apóstoles por la superioridad de su tamaño ó por su colocación a la derecha del Cristo, que Santiago era en el cielo y entre los doce apóstoles lo que Roldán entre los doce pares de la corte de Carlo Magno, el generoso por excelencia, el más cercano al Cristo y de su tribu y sangre, con lo cual la devoción de los fieles al hijo del Zebedo aparece con los caracteres del heroísmo medioeval, en las páginas de piedra de aquel poema trazado por el cincel de artistas creyentes, para honra del arte religioso nacional.

Las dos fachadas modernas, llamadas del Obradoiro y de la Azabachería, comenzada la primera en 1738 y la segunda en 1768, ambas pertenecientes al género greco-romano del segundo Renacimiento, precisan el mérito de dos ilustres arquitectos gallegos del pasado siglo, Fernando de Casas y Novoa y Domingo Loys Monteguido.

ITALIA-SUIZA

CINCO MUERTOS

(POR TELÉGRAFO)

Zurich 28.—En Ausserhill ocurrieron graves desórdenes. Habiendo sido asesinadas cinco personas en una riña entre suizos é italianos, dos de estos últimos fueron maltratados por la multitud, la cual no contenta con esto, entró a saqueo en una casa de un súbdito italiano.

La policía intervino para restablecer el orden, y entonces el populacho cargó sobre ella, logrando poner en libertad a dos revoltosos que habían sido detenidos.—Fabra.

La Isla de Cuba y la insurrección cubana

VI

(CONCLUSIÓN)

Teniendo todo esto en cuenta, tal vez no sería imposible establecer una especie de comparación entre el movimiento actual de Cuba y nuestra Comuna. Seguramente hay entre los insurrectos un germen de buena fe, que desea que Cuba sea independiente. Pero ante la conducta de los rebeldes, todos los cubanos inteligentes y honrados, los autonomistas como los reformistas, están con España. Por otra parte, no se ve suficientemente bien lo que ganaría Cuba con el triunfo de los revolucionarios. No se resolvería ni el antagonismo de razas, ni la repartición de la propiedad, ni la cuestión de los cultivos. Los diversos intereses actualmente coaligados se separan. Partidarios de la independencia y partidarios de los Estados Unidos, proletarios y plantadores, negros y blancos, vendrían a las manos. Hasta las tarifas aduaneras, tan odiadas, pero que garantizan el servicio de la Deuda, no podrían ser abolidas sin llevar consigo la bancarrota. Otra vez aún veríamos a ésta seguir de cerca en la historia de la revolución. La cosa sería tan de temer, que la victoria de los insurrectos echaría sobre Cuba, no solamente sus desastrosos efectos, sino también los empréstitos que ellos hubiesen hecho. El sindicato americano, comandatario de la insurrección, ha tenido buen cuidado de hacerse conceder anticipadamente los principales manuales productores de la isla. No es uno de los espectáculos menos extraños de este fin de siglo, que el ver una Sociedad por acciones fundarse en esta forma para sostener un movimiento político.

Este hecho demuestra claramente la ingenuidad de los Estados Unidos en la cuestión cubana. No es sólo la ciudad de Cayo-Hueso, de la Florida, poblada de refugiados cubanos, es para los rebeldes un centro de reclutamiento, un almacén de provisiones. Bajo pretexto de la no intervención en los asuntos de los Estados particulares, el Gobierno de Washington demuestra con sus manejos una indulgencia bastante singular. Se ha podido ver en Cayo-Hueso un millar de



Y cuando empieza notándose en la Bolsa con B grande, ¿qué tardará en notarse en las bolsas con 4 chicas? Dios nos coja confesados. Y en verdad que esto es muy fácil. Llamaremos también a monseñor Cretoni, que siempre está dispuesto para estos casos de saldos, Ansaldo, el sic de coeteris.

Dicen de Galicia que algunos mozos desertan prematuramente, marchándose a América del Sur.

Bueno, pues ya van avisados. ¿Qué más dan unas Américas que otras? Más les valdría haberse quedado en las del Rastro, para que no les siguieran el ruyto.

Cuatrocientas mil certas ha traído el último correo de Cuba.

Cuatrocientos en mil, y ninguna con buenas noticias.

Mucho juego es ese para el Gobierno. ¡Diez mil barajas!

Con eso ya no queda ni Peña-Ramiro... ni su amo.

DEL PARAGUAY

El cañonero español *Temerario*, de estación en Buenos-Aires, ha visitado en el pasado mes de Junio el puerto de la Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo su oficialidad y tripulantes recibidos con cariñoso entusiasmo. Los diez días que allí permaneció el buque lo fueron de banquetes, funciones teatrales de gala, paseos campestres y demostraciones de todo género con que las autoridades y el pueblo paraguayo festejaron a los marinos españoles y dieron prueba de su afecto a la madre patria.

En la Memoria recientemente elevada al Congreso por el ministro de Relaciones Exteriores se reproduce la contestación dada al Sr. Durán, ministro de España, a propósito de una velada literaria de carácter privado en que equivocadamente se dijo que se habían pronunciado palabras favorables a la insurrección cubana. «En el

interviniendo entonces las tropas de la guarnición.

Como consecuencia de los citados desórdenes, se ha operado la detención de 70 individuos.

Muchos italianos se disponen a abandonar la población.

Los sucesos han causado en este vecindario verdadera consternación, acusándose a las autoridades por no haber conseguido evitarlo en tiempo oportuno.—Fabra.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Negociaciones concluidas

Han terminado completa, aunque no satisfactoriamente, las negociaciones que hubo en los pasados días para que llegasen a un acuerdo Gobierno y minorías en la resolución del problema económico pendientes. Los *pour parler* amistosos han cesado. El Sr. Pidal, que era el amigable compositor, se da por vencido, y después del fracaso de tales negociaciones y quedando en pie la cuestión, tiene que verificarse el duelo, vamos al decir, tiene que haber discusión larga y tenida, lucha entre las fracciones de la Cámara. ¿Cómo ocurrirán estas cosas que auguramos? Pues de la manera que a continuación decimos, bien seguros de la bondad de nuestros informes.

No hay vacaciones

Es inútil pensar en la clausura de las Cortes. En el primer momento, el presidente del Consejo, al ver que eran infructuosas las tentativas de transacción y que los diputados empezaban a dispersarse, pensó en cerrar las Cortes. Pero examinada la cuestión, vió que el problema apremia. No se puede esperar hasta Octubre para orillar el asunto de los recursos destinados a la guerra. En Cuba hay atenciones impresionables, algunas de las cuales se encuentran retrasadas, y urge ponerlas al corriente. El Gobierno insiste en creer que los recursos sólo se obtendrán mediante sus proyectos, y contando con mayoría se decide a discutir y a votar, teniendo abiertas las Cortes todo el verano. Por esta razón

nuestro querido amigo el conde de Romanones.

Pero gno habiendo sesiones dobles, quedará tiempo para la larga y apremiante tarea que las Cámaras tienen?

El Gobierno espera que sí; pero si al final de Agosto se encuentra muy retrasada la discusión, entonces se decidiría a declarar el Congreso en sesión permanente, previo un discurso del señor Cánovas explicando los motivos de tal determinación.

Los ferrocarriles

El Gobierno sigue pensando en todos los proyectos; en todos menos, en uno. Considera fracasado por ahora el de auxilios a las Compañías ferroviarias, pero tiene esperanzas de que para Octubre, en una segunda legislatura, al reanudar la discusión, hayan desaparecido las resistencias de ahora.

La esperanza siempre es un consuelo; pero por lo que toca a la minoría liberal, se encontrará el Gabinete con la misma resistencia que en la actualidad.

La minoría liberal

Al conocer la solución, de alguna manera hay que llamarla, de las negociaciones de los pasados días, se aprescha a cumplir con sus deberes sin demoras ni contemplaciones.

Habría discusión, todo lo larga necesaria, y enmiendas todas las precisas, y debates con la amplitud que requieran los casos en que han de procurarse. No habrá obstrucción, pero tampoco prisas y aceleramientos, rayanos en los atropellos.

La mayoría cuenta con votos, y la minoría con razones. Es preciso que éstas se escuchen antes de que los primeros decidan...

Todo esto ocurrirá, por supuesto, si no hubiese alguna sorpresa inesperada, porque la mayoría quedó muy impresionada ayer después de haber oído el soberbio discurso del Sr. Gamazo. No todos los conservadores creen necesaria la solidaridad del Gabinete con el ministro de Hacienda, y pudiese suceder algo *sensacional* que diera al traste con los *Calendarios*, que tomándose de un buen *Zaragoza* copiamos, y a los cuales ponemos como final la frase conocida: ¡Dios sobre todo!

hombres, enteramente equipados, ejercitándose como un ejército regular, sin que las autoridades juzgasen conveniente intervenir...

Campana de Cuba

El estado sanitario

Dice nuestro querido colega el Herald: «El movimiento general de enfermos y fallecidos en la isla durante la segunda decena del mes de Julio de 1895, arroja los siguientes resultados»...

Enfermos de fiebre amarilla, 1.016. Proporción de enfermos por 1.000, con arreglo al contingente, 8,46. Proporción de mortalidad por 1.000, con arreglo a asistidos, 1,551.

Estas cifras no llegan á la mitad de las previsiones del cuerpo de Sanidad de la isla de Cuba; de modo que son relativamente satisfactorias».

Bote apresado

El comandante general del apostadero de la Habana telegrafía que el ayudante de Marina de Santa Cruz apresó en Cayuco un bote filibustero con víveres y un reo, que ha sido sometido á procedimiento sumarísimo.

Encuentros

Fuerzas de los regimientos de Barcelona y Navarro batieron á los rebeldes en la colonia Jobo, causándoles 11 bajas. Nosotros, cinco heridos.

El comandante militar de San Juan (Pinar del Río) batió también al enemigo, causándole 19 muertos.

En otros encuentros, nuestras tropas han causado á los rebeldes 10 muertos.

Presentados

En Cárdenas se han presentado á indulto 12 rebeldes.

Derrota de Aguirre

En la finca Juguetillo batieron las fuerzas que manda el capitán Rabadán á varias pequeñas partidas y á la de Aguirre, que se componía de 1.000 rebeldes.

El combate empezó por ser muy rudo; pero al poco rato empezó el enemigo á ceder el campo, el que tuvo que abandonar, dejando sobre el campo 16 cadáveres.

Combate importante

El general Linares batió en Ramón de las Yaguas á las partidas reunidas de Calixto García, Periquito Pérez y Cebreiro, que sumaban más de 3.000 hombres.

El combate empezó á las cuatro de la tarde, y se generalizó de tal manera y con tal brío, que el enemigo tuvo que abandonar sus posiciones. Por la noche acampó la columna en el lugar del combate, no sin que la hostilizara el enemigo desde sus trincheras—más inmediatas.

Al amanecer del día 24 presentaron los rebeldes sus fuerzas desplegadas, intentando envolver al ala derecha de la columna.

Entonces empezó el combate verdaderamente rudo, al que puso fin á vigoroso ataque á la bayoneta dado por el bizarro coronel de Baza, con cuatro compañías apoyadas por el bravo general Linares al frente de otras tres compañías y dos piezas de artillería, tomando las posiciones por un hábil y arriesgado movimiento simultáneo, en el cual el coronel Rubin, con cuatro compañías, contenía el ataque del flanco de nuestras tropas.

La columna sufrió nueve bajas, entre ellas el teniente del escuadrón de Caballería Sr. Mayo y 24 heridos, 18 de ellos graves. El enemigo dejó siete muertos en el campo, y retiró otros muchos.

En el campamento tomado se halló una carta dirigida á Calixto García lamentando la muerte de Maceo, y una copia de un oficio enviado el día anterior á Máximo Gómez.

El día 25 siguió la columna Linares á Ramón de las Yaguas, y oyó trueno fuego que sostenían las tropas al mando del general Sandoval con parte del enemigo disperso del de anterior. Se esperan pormenores de esta acción.

Se sabe que los rebeldes han quedado muy quebrantados de los combates sostenidos en estos días.

Nuevo decreto

La Correspondencia de España publica el siguiente telegrama de su corresponsal en la Habana: «La Gaceta de hoy publica un decreto del general Weyler disponiendo se otorgue una ratificación de 24.000 pesos al individuo que facilite á los cruceros de guerra el apresamiento de alguna expedición filibustera en buque de vapor.»

En el acto de la prensa se le entregaron 9.000 pesos. Los barcos de vela de 200 toneladas estarán en iguales condiciones para realizar apresamientos.

Los capitanes de los buques objeto de la prensa quedarán exentos de toda responsabilidad».

IMPRESIONES DE LA GUERRA

(POR CORREO)

La osadía de la canalla insurgente llega ya al colmo.

Entre una y dos de la madrugada última (día 30) se presentó en el cementerio de San Carlos, situado á unos dos kilómetros escasos de Matanzas, una partida insurgente de cien hombres armados, de los cuales había unos sesenta mentados, mandada aquélla por un tal Miró.

Hicieron salir de su casa al encargado de la necrópolis, D. Francisco Pérez Guzmán, amenazándole con quemar aquélla; proyecto de que desistieron en vista de las súplicas del Sr. Guzmán, á quien quitaron dos caballos que tenía y varias piezas de ropa.

Después estuvieron los insurgentes en las habitaciones del moreno Luis Torriente, conductor del carro de los pobres, al que dijeron que le ahogarían en un árbol, que le señalaron, si conducía más cadáveres, quitándole una capa de aguas.

Del citado cementerio los insurgentes se encaminaron á la casa del alcalde de barrio D. Francisco López, despojándole de un revólver que portaba, y en seguida se marcharon, apoderándose al paso, de siete caballos de otros tantos vecinos de los alrededores.

Antes de irse ordenaron á Pérez Guzmán que diera parte de lo ocurrido á las autoridades. Se dice también que los caballos que se llevaron los insurgentes fueron trasladados al sitio donde los encontraron, por simpatizadores de la causa residentes en la ciudad dicha, que puestos de acuerdo con la partida y sabiendo lo n cesitados que están en el campo insurrecto de esos animales, prestaban ese buen servicio á la odiosa causa que defendían.

A unos cien pasos del lugar mencionado existen dos fortines, ocupados por guerrilleros, que no se enteraron de lo que tan cerca ocurría.

Reclamaciones

Se dice por aquí con marcada insistencia que de general y periodista Mr. Johnson, como abo-

gado de los Sres. Dowley y Gay, expulsados de la isla por el gobernador general, ha presentado una reclamación ante el cónsul de los Estados Unidos por \$125.000 pesos, en cuya elevada cantidad estima los daños y perjuicios que se han ocasionado á sus poderdantes con su expulsión de Cuba.

Cajas vacías

El tren de pasajeros que salió ayer mañana de Matanzas para Jovellanos tuvo que detenerse entre Sumidero y Coliseo, por haber colocado los insurrectos sobre la vía veintinueve cajas de municiones vacías.

Al detenerse el tren, los insurrectos, emboscados á los dos lados de la vía, comenzaron á tiro, siendo dispersados por las descargas cerradas que les hizo la escolta, de la cual tomó el mando D. José Domenech, que iba en el citado tren.

A la llegada de éste á Jovellanos, el general Prats envió 100 hombres montados á perseguir á los citados insurrectos, á los cuales dieron alcance, batiéndolos y causándoles nueve muertos.

Sobre las cajas de municiones vacías puestas sobre la vía, había un papel con las siguientes palabras: «Remítanse libros de gastos de la Habana, y otro papel con unos versos».

El general González Muñoz

Este distinguido jefe no descansa, y á diario tiene encuentros con las partidas insurrectas. Después de los encuentros que tuvo en Animas, Obispa, Zalacain y Asiento del Rubí, quedó acampado en San Juan Bautista, dedicándose á la completa destrucción de cuantas viviendas y sembrados existían por los alrededores.

Al día siguiente, suponiendo acertadamente que Maceo vendría en ayuda de las vencidas partidas de Perico Díaz, Quintín Banderas y Perico Delgado, contramarcó sobre las posiciones ocupadas el primer día, teniendo la base apoyada en el ingenio Manuelitas, y avanzó resueltamente sobre la sierra, confirmando sus conjeturas, pues á los pocos momentos se trabó una encarnizada lucha, que duró más de dos horas, desalojando sucesivamente al enemigo de sus formidables posiciones, hasta llegar al campamento de Maceo, que fué el que más resistió, pero que tuvo que retirarse precipitadamente, pues el general González Muñoz en persona, con los dos batallones de Isabel la Católica, envolvió por completo su flanco izquierdo, y después de muy pocas escaregas lanzó á la bayoneta á aquellos valientes, bastando sólo el empuje de las dos compañías de vanguardia para que el enemigo abandonara cuanto allí tenía, incluso 31 muertos y cuatro prisioneros.

En estos momentos fué cuando se hizo verdaderamente encarnizada la lucha, sufriendo la eficacia del fuego enemigo desde el general hasta el último soldado, de tal manera que en el cuartel general de González Muñoz, fueron heridos tres caballos de sus ayudantes; uno de ellos, el del capitán Torrecilla, de tres balazos; y el mismo caballo del general, asustado del fuego, se encabritó y, resbalando, cayó al suelo, quedando el general medio desvanecido y sufriendo un fuerte golpe en una pierna.

Hemos tenido en esta última operación dos muertos, dos oficiales y 22 de tropa heridos, más 12 contusos.

Se hacen grandes elogios de las fuerzas que tomaron parte en estas operaciones, especialmente de los generales González Muñoz, Inclán, el coronel Loss, el teniente coronel Escario, uno de los héroes de Peralejo; el comandante Navarro y el capitán Torrecilla.

Estas operaciones han dado por resultado el que el enemigo, desde Bahía-Honda á Cabañas, y desde lo alto de la sierra al mar, no le quede guardia alguna ni recursos de que poder aprovecharse.

Exportación de plátanos

Según la prensa de aquí, se ha prohibido la exportación de plátanos en Gibara y Baracoa, por sospechas de que los barcos dedicados á ese tráfico hacían contrabando de guerra.

Parece que el cónsul de los Estados Unidos ha reclamado contra esa providencia, dictada por la primera autoridad de la isla.

TURQUIA

CRISTIANOS Y TURCOS (POR TELÉGRAFO) Atenas 28.—Numerosos musulmanes indígenas, apoyados por las tropas turcas, pasaron la zona militar de Creta, por la costa de Asomati, para entregarse al saqueo.

En su camino encontraron á 1.500 insurrectos armados, que lograron rechazarlos, causándoles pérdidas de consideración.

Los insurrectos atacaron en seguida el bloqueo de San Basilio, donde se habían refugiado algunos de los saltadores y soldados, logrando desalojarlos de él.

La situación continúa ofreciendo caracteres de suma gravedad.

Paris 27.—La cuestión de Oriente inspira cierta inquietud en vista de las noticias que se reciben de Macedonia, donde se organizan numerosas partidas contra la dominación otomana.

Esto, unido á la situación de Creta y á la efervescencia que reina en Armenia, hace temer serias complicaciones.

Los representantes de las grandes potencias tratan de evitar que la gravedad de las cosas quiera mayores proporciones; pero se cree que es muy difícil que lo consigan, dada la exasperación que reina entre los numerosos cristianos que habitan el Imperio turco contra la barba musulmana.

Paris 28.—Los periódicos austriacos conceden verdadera gravedad á la cuestión de Oriente, y examinan detalladamente las dificultades con que tiene que luchar Turquía, así en Creta como en Armenia, Siria, Tesalia, Arabia y Macedonia, deduciendo que la Sublime Puerta habría debido aprender por larga experiencia que debe abandonar la mezquina política que ha seguido hasta aquí.

«Si quiere verdaderamente, dice un importante periódico, lograr tranquilidad y conservar á la vez la integridad de su territorio, debe emprender serios y sinceramente el camino de las reformas».—Fabra.

Reformas de Madrid

La iniciativa de nuestro respetable y querido amigo D. Alberto Aguilera ha tenido feliz éxito. El Congreso ha aprobado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para proceder al derribo del cuartel denominado de San Gil, y á vender los terrenos del mismo, excepción hecha de los necesarios para la prolongación de las calles de Mendizábal y Don Martín hasta la plaza de San Marcial.

Igualmente se le autoriza para la enajenación de los terrenos del antiguo Hospital Militar.

Art. 2.º Los productos de estas ventas se destinarán á la construcción de un nuevo cuartel en aquellos terrenos del Ayuntamiento ó del Estado que por sus condiciones de elevación y de estrategia satisfagan mejor las exigencias militares.

Art. 3.º Los ministros de Estado y de la Guerra adoptarán las medidas necesarias para que por el último se desquite el cuartel del Rosario y pueda el primero terminar las obras de San Francisco e Grande, urbanizando sus inmediaciones.

Art. 4.º Se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para hacer derribar el edificio en la actualidad destinado á Cárcel de Mujeres, y con el importe de la venta de los solares y materiales y

con lo que proporcionalmente satisfagan la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Madrid, construir un establecimiento penitenciario destinado al mismo fin.

La nueva Cárcel se construirá en los terrenos que el Estado posee en las inmediaciones de la prisión celular fuera de la Moncloa.

Art. 5.º Por el ministerio de Fomento y por medio de los ingenieros del Instituto Agrícola, se procederá inmediatamente al deslinde y limitación de los terrenos que pertenecen á aquel centro docente, fijando con claridad los linderos y entradas de los que usufructúan el Asilo de Santa Cristina y el Instituto de Terapéutica.

De los terrenos que á virtud de estos preceptos se señalen para la Escuela de Agricultura, no podrá separarse en adelante porción alguna, sino en virtud de una ley.

El ministro de Fomento, de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid, procederá á fijar definitivamente los terrenos destinados al parque del Oeste, incluyendo en él los jardines y paseos que no prestan utilidad al Instituto Agrícola.

Si quedaran terrenos sobrantes y no plantados fuera de los límites que se señalen á la Escuela de Agricultura, al Asilo de Santa Cristina y al Instituto de Terapéutica, se dedicarán á la construcción de edificios de una gran vía entre la plaza del Progreso y la calle de Atocha.

En el caso de producirse el acuerdo indicado, queda autorizado el ministro de Gracia y Justicia para consignar durante diez años en presupuestos la cantidad de 200.000 pesetas en cada uno para la construcción del Seminario.

Art. 7.º La Junta consultiva de urbanización y obras del ministerio de la Gobernación será oída en las valoraciones de los terrenos que se hayan de enajenar en virtud de las disposiciones anteriores.

Art. 8.º Por el ministerio de la Gobernación se dispondrá lo necesario para que la Junta de urbanización estudie un plan de reformas del interior de Madrid, teniendo presente las aprobadas por el Ayuntamiento, y otro de urbanización que se termine municipal sobre la base del plano del ensanche en un radio que no exceda de ocho kilómetros á partir de la Puerta del Sol.

Art. 9.º Se exceptúan del pago de derechos de consumo los materiales destinados á la construcción de los nuevos edificios.

Lo que urge ahora es que el Senado apruebe tan conveniente proyecto y que en Madrid empiecen á verificarse obras que son muy necesarias, y que, gracias á la poderosa iniciativa del Sr. Aguilera, han de realizarse.

FRANCIA

Lamentaciones de la prensa

Paris 28.—El Diario de los Debates se lamenta de la lentitud con que en las Cortes españolas se llevan los debates de carácter económico, cuando tan necesario se hace disponer de los recursos que reclama la campaña de Cuba.—Fabra.

EN PRO DE LOS EMPLEADOS La enmienda á la ley de presupuestos presentada al Congreso por los Sres. Capdpon y Vincent dice lo siguiente:

«Artículo... Será del más escrupuloso y exacto cumplimiento cuanto se previene y dispone en el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895, cuyos preceptos serán extensivos al personal de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Ningún funcionario del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos que lleve más de cuatro años de servicios activos en la Administración pública, podrá ser declarado cesante sin la formación previa del debido expediente, en donde será oído y admitida su defensa, declarándose, en su vista, resolución justificada.

Al extender todo nombramiento se determinará la vacante á que éste corresponda, debiendo expresarse quién desempeñaba la plaza y causa de la vacante producida. Sin este requisito no se acreditarán haberes al nombrado, y de hacerlo serán personalmente responsables los ordenadores de pagos y los interventores que autoricen las nóminas correspondientes.

Para que proceda la cesantía se habrá sufrido antes las penas de suspensión y multas, á no ser en casos de resonancia grave, en los cuales se imponga desde luego la cesantía.

El Gobierno dispondrá la formación de los debidos reglamentos orgánicos, reglamentando los servicios y orden interior de las dependencias, y estableciendo fuerte sanción penal para el más exacto cumplimiento del deber que impone el cargo, con las condiciones imprescindibles de aptitud, ilustración, competencia, asiduidad, etcétera; teniendo muy en cuenta, para su más exacto cumplimiento, las disposiciones de la ley de procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1889 y sus diferentes reglamentos de ejecución.»

INGLATERRA

Cámara de los Comunes.—Sentencia contra Jameson.—Congreso socialista. (POR TELÉGRAFO) Londres 28.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, ha dado lectura á un despacho del general Goodenough, diciendo que no hay tropas bastantes para ahogar la rebelión de los matabeles, y que si se enviasen refuerzos haría falta vivores.

El ministro ha añadido que en tales condiciones es inútil enviar refuerzos á Rhodesia.

Londres 28.—Ya se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el doctor Jameson y sus complicados, por la intencionalidad con la República sudafricana.

En dicha sentencia se condena al doctor Jameson á quince meses de prisión, á Villougby á diez meses, al mayor White á siete meses, y á Coventry, Gray y coronel Whise á cinco meses.

Londres 28.—El Congreso socialista ha celebrado hoy sesión sin idéntico alguno notable y bajo la presidencia del Sr. Singer.

En la entrada del edificio se ha ejercido una intervención muy severa para impedir la reproducción de los desórdenes de ayer, adoptándose igualmente otras medidas con el mismo objeto.—Fabra.

La corte en San Sebastián

(POR TELÉGRAFO) San Sebastián 28 (1,30 t.). Los decretos firmados hoy por la reina carecen de interés.

Los principales son los siguientes: Conmutado la pena de muerte por la inmediciada á Casilda Anguiano y Andrés Bellosillo.

Concediendo varias condecoraciones á personajes rusos con motivo de las fiestas de la coronación del czar.

El obispo de Victoria ha estado hoy en Palacio. Después de cumplimentar á S. M. se quedó á almorzar con la regenta.

El tiempo se muestra lluvioso.—Mencheta. San Sebastián 28.

La reina regente ha firmado los decretos concediendo la cruz de Carlos III al príncipe Alejandro Dolgorosky, y la de Isabel la Católica al príncipe Boris y al conde de Sturmer, así como diferentes encomiendas de las mismas Ordenes á otros varios personajes con motivo de la reciente coronación del emperador de Rusia.

El jueves recibirá la reina á los comisionados de la Exposición de Bellas Artes, que acudirán á invitarla para la fiesta inaugural.

Esta se ha fijado definitivamente para el sábado próximo.—Fabra. San Sebastián 28 (5,30 t.).

Una comisión de la Sociedad Bellas Artes ha pedido hoy á la reina designar el día de inauguración Exposición, rogándole asista al solemne acto.

El duque Tetuán y el embajador de los Países Bajos han comido hoy juntos, invitado por el último.—Mencheta.

BÉLGICA

ALCALDE SUSPENSO

(POR TELÉGRAFO)

Lila 28.—Con motivo de los recientes desórdenes ocurridos en esta población, ha sido declarado suspenso en su cargo el alcalde de la misma, Sr. Delory.—Fabra.

LAS TARDES DEL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE JULIO DE 1895 El señor marqués de Pidal abre la sesión á las tres y cinco minutos, leyéndose el acta anterior, que fué aprobada seguidamente.

Juró el cargo el senador Sr. Aldecoa. El Sr. Reinaosa pidió al ministro de la Gobernación una relación del número de fábricas de vinos artificiales y de cuantos expedientes existan sobre este asunto.

Se extiende en su ruego al señor ministro de Ultramar para que no se le dé en Cuba á los soldados vino de pesima calidad y en malas condiciones, y se entra en la

ORDEN DEL DÍA,

en la cual se pone á discusión el proyecto de ley de rectificación de las cartillas evaluatorias, cuyo dictamen fué leído.

El Sr. Lomas Martín lo combate, rogando se redacten nuevamente tres artículos del proyecto, relativos al personal que ha de hacer la rectificación de las cartillas.

El señor conde de la Encina habla en nombre de la comisión.

Rectifican después ambos oradores, y se procede á la discusión por artículos.

El Sr. García (D. Diego) apoya una enmienda al art. 2.º, contestándole el señor conde de Pallarés, y queda, por último, desecha aquélla.

Los artículos 3.º y 4.º se aprueban sin discusión.

En el 5.º presentan enmienda los Sres. García y Bayo, á quienes contestan los señores conde de la Encina y Saavedra, aprobándose sin las enmiendas ambos artículos.

El señor conde de Rascón pide se fijen en los Municipios y Diputaciones los planos que se formen para el catastro.

El señor conde de la Encina vuelve á hacer uso de la palabra y continúa la aprobación de todo el articulado.

Se aprueba, sin discutirse, el dictamen concediendo gratuitamente, en usufructo, terrenos en la Florida con destino al Instituto de Terapéutica del doctor Rubio.

El Sr. Romero Girón continúa el discurso de inauguración al proyecto de auxilio á los ferrocarriles.

El Sr. Hernández Iglesias niega á la presidencia se le reserve el uso de la palabra para contestar al extenso y elocuente discurso del Sr. Romero Girón.

Después se aprobaron varios proyectos de ley, y el señor vizconde de los Asilos leyó varios dictámenes y enmiendas al proyecto de ley de auxilios á los ferrocarriles, y se levanta la sesión.

Son las siete y cinco minutos.

CONGRESO

La primera hora de la sesión tuvo poca importancia. Varios diputados, entre ellos el vizconde de Frunet, apoyan proposiciones de ley de carreteras, de esas que se harán tarde y mal, y menos mal si se hacen, y pide el Sr. Arias de Miranda documentos relacionados con el presupuesto de los ingresos.

Alusión de dictámenes Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

El de la comisión de examen de cuentas sobre las de los ejercicios de 1870 á 73, de 1874 á 82 y de 1894 á 95.

El del proyecto de ley reformando la provincial.

El relativo al proyecto de ley disponiendo que los títulos de las distintas órdenes de cruces civiles y militares por méritos de guerra, no pensionadas, queden exentos de todo impuesto.

El dictamen concediendo abono de años de servicio á los capellanes castrenses y veterinarios del Ejército que ingresen por oposición.

El tercer golpe

Sin discusión, como los dos anteriores, se aprueba el suplicatorio para procesar por el delito de prevaricación al exconcejal Gálvez Holguín.

Presupuestos

Comienza la discusión del dictamen de gastos de Hacienda.

El Sr. Gascazo consume el primer turno en contra de la totalidad, y pronuncia un extenso y elocuente discurso en el que examina con gran minuciosidad toda la obra económica del Gobierno.

Comienza manifestando que al hacer la crítica de dicha obra olvida todos los alardes de proteccionismo hechos desde la oposición por el señor Navarro Reverter, y todas las bellas teorías del mismo, que tanto se apartan de la realidad en los proyectos pendientes de discusión.

Examina detenidamente la Memoria que precede á los presupuestos, y dice que el Sr. Navarro Reverter ha querido invantar un monumento á la gloria de la Hacienda española, y no le ha resultado, porque todas sus afirmaciones optimistas quedan destruidas con los datos estadísticos que acompaña á la misma Memoria.

Según esos datos, resulta que aunque el señor Navarro Reverter asegura que desde la restauración á la fecha la Hacienda ha mejorado progresivamente, no es así, pues son distintos los ingresos obtenidos durante el decenio del reinado de D. Alfonso y los del decenio de la regencia.

Se extiende en consideraciones oportunas acerca de las causas que producen el aumento inevitable de los gastos y elogia los últimos presupuestos, en los que se consiguió disminuirlos, no sin grandes esfuerzos.

Es cierto—exclama—que la Hacienda española ha mejorado; pero esto no se demuestra en la Memoria del Sr. Navarro Reverter, sino en los datos que á la misma acompañan.

INGLATERRA-VENEZUELA

La cuestión de límites

(POR TELÉGRAFO) Londres 27.—Un diputado de la oposición ha pedido todos los documentos referentes á la cuestión de límites entre Venezuela y la Guyana inglesa.

En vista de estos documentos, la oposición liberal se propone promover un debate en la Cámara de los Comunes, que promete ser muy interesante, porque se criticará la intervención que los Estados Unidos, invocando la doctrina de Monroe, han tenido en dicho asunto.—Fabra.

INSTANTANEAS

CARULLA

Stendhal, el primer psicólogo de la novela, predispónase á escribir, según confesión propia, con la lectura del Código, entre cuyo monótono articulado surgía la inspiración de su análisis como esas flores que brotan entre pedruzcos...

A seguir Carulla el mismo procedimiento, no habríamos de lamentar una cesantía presente una nueva versión de la Biblia que ha concluido ha poco, según comunica anoche el Herald, porque si probablemente el número hubiera continuado siendo rehacio, hubiérase al menos enterado de la pena que el Código penal adjudica á la reincidencia en el delito. Y delito de lesa poesía es su traducción de la Biblia, sin que baste á disculpar su osadía, rayana en profanación, el desconocimiento de los fueros del arte, porque como ya notaba el esudado crítico inglés Mawer Arnold, la ignorancia, que en el orden moral es circunstancia atenuante, es circunstancia agravante en el orden intelectual.

«No quedé satisfecho de mi trabajo (dice Carulla) en lo que á la traducción de la Biblia se refiere, y en vez de corregir lo defectuoso creí conveniente traducirla otra vez, y así lo he hecho, siendo contados los versos que he respetado de la versión anterior.»

Excepción en lo de volver del revés la traducción vieja, al modo que de la ropa usada lo hacen los protagonistas de los artículos de Luis Tabada, en todo lo demás estoy conforme con el vate. El no quedó satisfecho de su trabajo. Y tampoco. El respetó muy pocos versos. Yo no respeto ninguno. Y lo mismo que á mí les sucedió á todos sus lectores antes, y lo que es peor, les sucederá después. Del mismo articulista del Herald, que asegura que ha proporcionado días de gloria á las musas castellanicas Carulla, no debe éste fiarse. Es un crítico bondoso y con sonrisa.

«¿Qué debo prometerme—dice Carulla—de los escritores, precisados á llenar cada día cierto espacio de algún periódico con líneas en verso ó prosa que hagan reír á sus lectores?»

Pues debe usted prometerse la inserción de algún fragmento de la que usted llama su obra magna. De fijo que los lectores se reirán de sus líneas en verso. Y como decía Lista que todo el que hace reír tiene razón, no tiene nada de extraño que pueda Carull envanecerse con las felicitaciones que recibe. Y nada de extraño tendría que se concediese indulgencia plenaria por la lectura completa de su versión bíblica. ¡Mayor penitencia!...

Después de todo, los libros de Carulla están exentos de crítica. ¡Como que son los sagrados libros! Su autor me dispensará que al nombrarle no haya antepuesto el tratamiento á su famoso apellido. No necesito yo dar el don á quien, como colaborador del Espíritu Santo, poseerá de éste todos los dones. Sí, bre todo, el don de prudencia. En estos tiempos en que todos los literatos intentan romper moldes, el «cuencia la Sagrada Escritura en los moldes de la versificación».

Lo cual es (y el Espíritu Santo me preste su divina gracia) como encerrar la simbólica paloma en una jaula... A. O.

AFRICA DEL SUR

El ataque del doctor Jameson

Dice que el Sr. Navarro Reverter ha utilizado, al hacer su estadística, un libro muy notable, pero que no alcanza más que hasta el año 92, y por eso se observa que desde esta fecha el ministro camina sin brújula y aumenta los ingresos a su capricho, incluyendo partidas tan extraordinarias como la del pago de la indemnización de Marruecos por la guerra de Melilla.

Así dice — es muy fácil nivelar presupuestos, y hasta presentarlos con el superávit que se quiere.

Pasa después a examinar una por una diversas partidas, demostrando los errores en que ha incurrido el ministro de Hacienda, y la gran competencia del orador en estas cuestiones.

Dice que el presupuesto que se discute se cerrará con un déficit que no bajará de 62 millones de pesetas.

Se ocupa minuciosamente del impuesto del timbre, del de consumos, de la renta loterías, de las cédulas personales y del proyectado impuesto sobre la sal.

Dice que la obra actual del Sr. Navarro Reverter, comparada con la del partido conservador del año 1892, indica un lamentable retroceso.

El ministro de Hacienda contesta al Sr. Gamazo, ó pretende contestar en un largo discurso, en el cual, si no hay mucho dominio de las cuestiones de Hacienda, por lo menos ha probado «una vez más» que es el orador más cursi de cuantos hemos oído de muchos años a esta parte.

Las frases que empleó demuestran su absoluto desconocimiento del idioma castellano, y según las personas peritas y competentes, todo su discurso es una prueba irrefutable de que está en materia de números a la misma altura que en el idioma.

Con el discurso de D. Juan Navarro terminó la sesión a las ocho y media de la noche.

Resoluciones de Guerra

Ascensos

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de caballería, con destino a Cuba, a los señores D. Pedro Gutiérrez Cabello, de la guardia real, D. Manuel Rodríguez Brea y D. Evaristo Villar Navarro, y a los auxiliares de administración militar D. José Casellas Palomo, D. Ricardo Fernández Herrera, D. Inocencio González Valdés, D. Leoncio Mejía Bravo, D. Antonio Serrano Montero y D. Vicente Ureña Porras.

Retiros

Se ha concedido el retiro al comandante de la escala activa del arma de caballería, D. Antonio Jiménez Albacete, procedente del ejército de Cuba, y a los de infantería D. Juan Porras y don Joaquín Barrachna.

También tiene solicitado el retiro D. Enrique Arizón y Sierra, médico mayor.

Noticias

Han sido declarados aptos para el ascenso 39 segundos tenientes de infantería.

En la secretaria del señor ministro de la Guerra hállase a disposición del interesado el pasaporte de un licenciado de Cuba que se dirige, según en aquél consta, a Ferroños (Lugo). Dicho pasaporte ha sido encontrado en una de las celdas de esta corte.

—Anoche tuvieron una entrevista los señores ministro de la Guerra y general González Muñoz.

Se habló extensamente de la campaña de Cuba, de la cual el Sr. González Muñoz trae impresiones muy optimistas.

—Sábese ya con seguridad que los batallones de voluntarios de Oviedo y Madrid embarcarán el día 20 de Agosto con destino a Cuba.

MADRID

El fiscal encargado del despacho de la causa instruida contra el marqués de Cabriñana por el supuesto delito de denuncia falsa, hecha por dicho señor contra el exministro de Fomento señor Bosch, solicita en su escrito de conclusiones provisionales la pena de dos meses y un día de arresto mayor para el marqués.

En virtud de la iniciativa del diputado liberal Sr. Vincenti, en ya un hecho la celebración del tercer centenario del inmortal Velázquez, así como la traslación de los restos del insigne pintor Goya desde Burdeos a Madrid.

Ha ingresado en la cárcel de mujeres la señora A. R., acusada de un infanticidio, hecho acaecido en la calle de Goya y del cual hablamos por extenso en pasados días.

Siguen los comentarios relativos al reparto de contribución entre los abogados de Madrid.

San Sebastián 27 (noche).—Recibido el 28.—Anoche falleció el diestro Frasculito, a consecuencia de las dos corneas que recibió el sábado último en la corrida de Vergara.—Fabra.

SUCESOS

En la calle de Marqués del Riscal intentó suicidarse un sujeto llamado Anselmo Sabuquillos, lacayo, de 18 años de edad, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, sin conseguir producirse más que una herida de proyección reservada en la ceja.

Disgustos de familia le indujeron a tomar tan fatal resolución.

—En la calle de las Maldonadas rieron anoche dos panaderos por cuestiones de su oficio. Uno de ellos, apodado el Ronco, influyó a su contrincante, Joaquín Rey Sad, una herida grave en el costado izquierdo, dándose después a la fuga.

El herido fué trasladado al Hospital Provincial.

—En la inspección de vigilancia de las Delicias se presentó la portera de la Ronda de Atocha, núm. 23, manifestando que en el piso segundo, izquierda, de dicha casa, cuyas llaves tenía ella durante la ausencia de su dueño, se había cometido un robo.

Personado en el lugar de la ocurrencia el inspector, se pudo apreciar que los ladrones se han llevado varias alhajas, ropas y una moneda de oro de 25 pesetas.

El robo se cometió mientras la portera enseñaba dos cuartos del piso tercero.

—En la casa de socorro del distrito de la Latina fué curada Jacinta Prieto de contusiones en el muslo izquierdo y erosiones en la cara, que le fueron causadas por el soldado del regimiento de Ingenieros, Agapito González, al oponerse aquella a que el militar abusase de una hija de ella.

—Un incendio de escasa importancia hubo en la Ronda de Toledo, núm. 4.

—En la calle Mayor un ciclista atropelló a una señora, produciéndola contusiones.

—A las diez y cuarto de la noche se cometió un robo en la casa núm. 4, principal, de la calle de Tahona de las Descalzas, cuarto de D. Eduardo Rodríguez.

El autor ó autores de dicha hazaña se llevaron 500 pesetas en billetes del Banco que el Sr. Rodríguez creía tener seguras en estos tiempos de robos a porrillo.

Todas las sospechas recaen en un sujeto, huésped de la casa, que hasta la hora que su hospedero denunciaba el hecho, no había parecido.

IMPRESIONES POLÍTICAS

Lo de más bulto, lo de importancia más positiva es el programa parlamentario que en otro lugar publicamos. Según ese programa, estamos en vísperas de la batalla, y de que será rada no cabe la duda más pequeña.

Cuando las cosas lleguen a un tal extremo de trazar, no hay quien deje de estirar la cuerda, y cada cual procura asirse al cabo más gordo para que la soga quiebre por lo más delgado.

Hemos venido diciendo hace días que ni había fórmula, ni visos de ella, ni Cristo lo fundó. Hemos venido sosteniendo que el Gobierno premiará a los diputados ministeriales para que no se ausenten de Madrid los que están presentes y para que regresen los que se han ausentado.

Hemos insistido en que los liberales no abandonarán un solo momento la brecha ni sentirán en ningún instante desfallecimientos en la lucha.

La confirmación de todas estas impresiones, repetidamente consignadas, está en el programa parlamentario. Quizá entre los mismos ministeriales habrá algunos que se sorprendan hoy cuando se enteren de los planes del Gobierno; pero esos ministeriales de tercera ó cuarta fila son siempre los que se enteran tarde de las cosas.

Por lo demás, estamos tan acostumbrados a ver cómo en política se impone lo imprevisto,

que no nos extrañaría que lo que hoy es el propio evangelio, sufra mañana variaciones no calculadas previamente.

El Sr. Cánovas—dijámoslo en elogio de sus energías—no es el llamado a desfallecer en esta ardua labor parlamentaria del verano. Está dispuesto, y si no lo está realmente, lo aparenta muy bien, a defender con tesón los proyectos del Gobierno, porque su aprobación la juzga indispensable para cubrir atenciones apremiantes de la guerra.

Anoche decía: —Dado que las minorías quieren discutir el presupuesto ordinario, que para mí no es indispensable, puesto que podemos vivir con el corriente, me parece razonable que discutan seguidamente el extraordinario. Pero después discutiremos los demás proyectos, pues el Gobierno no renuncia a ninguno, ni siquiera a los de auxilios a las Compañías de los ferrocarriles. Por cierto que esta tarde se ha dicho en el Congreso que el Gobierno renunciará a que se discutiera ahora ese proyecto, fundándose el rumor en que en el Senado ha comenzado a discutirse el proyecto de las cartillas evaluatorias. Los que tal anunciaron, se habrán convencido de un error al saber que al final de la disensión del Senado continuó la discusión del proyecto de auxilios y continuará en la forma y medida que el debate de presupuestos lo permita.

«El Gobierno, repito, no renuncia a nada. Hasta tiene interés en que se apruebe el proyecto de represión del anarquismo, en el cual ponen gran empeño los diputados catalanes, que están haciendo gestiones cerca de los diputados para conseguir que no lo combatan. Si esto fuese así; si, en efecto, ni liberales ni carlistas hiciesen oposición a ese proyecto, yo no tendría inconveniente, antes al contrario, lo vería con gusto, que se dediese un día cualquiera de estos, parte de la sesión, a la aprobación del proyecto contra el anarquismo.»

«Por lo demás, las cosas están ni menos ni más que como estuvieron siempre. Con todo y con eso, no niego que hay rumores en tal ó cual sentido; pero absolutamente infundados, si se fundan en que el Gobierno desista de nada de lo que juzga necesario para allegar recursos.»

«Tan infundado es eso como lo del atentado contra mí. Ni a mí me habló nadie, ni la rapidez con que entra el coche en mi casa, porque los caballos huían las cuadras y el lacayo silba a alguna distancia para que el portero franquee las puertas, permiten que nadie tenga un rato de conversación conmigo.»

«Yo supe que junto al obelisco había un hombre, sin duda borracho, que daba voces hablando de Cuba, porque a la mañana siguiente me lo contó el portero. Y eso fué todo.»

Algo más dijo el Sr. Cánovas, y fué que no había visto ayer al Sr. Bauer, ni sabía que éste hubiese pasado los últimos días en otra parte que en Biarritz, al lado de su familia.

Habiase asegurado por la tarde que el señor Bauer había ido a París y que ayer había conferenciado con el Sr. Cánovas, respecto a lo de Almadén. Por eso fué la rotunda negativa del Sr. Cánovas.

Y a propósito de este asunto de Almadén, La Correspondencia publicó anoche el siguiente suelto: «Mucho se ha hablado hoy en círculos financieros de la conferencia, á que en otro lugar nos referimos, celebrada por los Sres. Navarro Reverter y Bauer.»

Diceo que las instrucciones de la casa Rothschild son terminantes, y en vista de las impresiones sacadas de esta conferencia, se sabe, el Gobierno se ve en el caso de serle imposible retroceder.

«En efecto, cuando negocié que el viaje del Sr. Bauer estuviese relacionado con la cuestión presente, cómo no estábamos desahucados en nuestros informes.»

Estos datos parecen irrefutables. Pero... el Sr. Navarro Reverter negó anoche terminantemente, al salir del Congreso, que hubiese visto al Sr. Bauer desde hace quince días.

De modo que ¿quién nos compra un lío?

Aun sigue dando juego lo de los cruceros. Ayer arde, hablando con varios periodistas el ministro de Marina, nos dijo, sobre poco más ó menos lo siguiente:

«En efecto, la República Argentina había adquirido, en principio, uno de los barcos. Pero luego el encargado por esta República de la compra del buque, notificado á Ansaldo que podía venderlo, porque ya no lo necesita la Argentina.

«Dejó de pagar dos plazos, y entonces entró España en negociaciones con el constructor; pero al enterarse la Argentina, acaso instigada por otra nación, de los propósitos de España, reclamó el buque.»

«Ansaldo se niega porque tiene en su poder el documento en que consta la autorización para vender el barco, y además por la falta de cumplimiento en el pago de los plazos.»

«Esto es lo que hay. Todos los informes que recibimos aseguran que el crucero es barato en 16 millones, pues las planchas de acero niquelado que lo adornan, tienen un gran valor en el mercado, como se demuestra con la cotización elevada que tiene esta materia en la Bolsa de Londres.»

«Otras cosas que se han dicho de esto de los cruceros italianos—que en último caso está dispuesta á adquirir, si no se vendiesen, la misma Italia—carece de fundamento.»

Relata refero.

Con sobrado motivo se ha comentado ayer que el capitán general de Cuba ofrece primas elevadas á los que contribuyan al apresamiento de buques que conduzcan expediciones filibusteras. Los comentarios que sobre este asunto hace el Herald son atinadísimos, porque, en realidad, si las medidas de policía y de vigilancia se han de publicar en la Gaceta de la Habana, es lo mismo que si no se adoptasen.

También tiene razón el distinguido colega al decir que no queda, con esas disposiciones, muy bien librada la marina de guerra, que tiene la misión principal de apresar esas expediciones filibusteras.

Pero, para nosotros, lo peor que encontramos en ese bando del general Weyler es el sintoma de que el desembarco de las expediciones constituye un mal crónico, y que hay que fiar su apresamiento, no á las fuerzas propias de la nación, sino á los servicios de filibusteros traidores á su causa, ó á la codicia de gentes de mar aventurera; y á los cuales guía la ambición y no el amor á la patria.

Según datos oficiales, en 10 de Julio existían en el ejército de Cuba 7.092 enfermos. La cifra de la mortalidad era de 19 y centésimas por 1.000.

Realmente no es una mortalidad extraordinaria en la época en que el vómito causa más víctimas.

Un periódico dijo ayer que el Gobierno ha cedido al Japón las islas Batanes.

El ministro de Ultramar tuvo conocimiento de esta rara noticia al saber que sobre ella había sido preguntado por teléfono el subsecretario del ministerio; y anoche la rectificaba rotundamente el Sr. Castellano.

Contra lo que algún periódico anunció anoche, hoy no se celebrará Consejo de ministros.

El debate de ayer en el Congreso fué de suma importancia, por el profundo y meditado discurso que pronunció el Sr. Gamazo en contra del presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

Todo el mundo elogió la sensata y elocuente oración del Sr. Gamazo menos el Sr. Cánovas, que, aunque fué al Congreso en previsión de que se hiciese necesaria su intervención en el debate, no llegó á hablar, porque, según manifestaban anoche amigos del presidente, el debate no había adquirido grandes vuelos.

Es una apreciación como otra cualquiera, pero nada ajustada á la realidad de las cosas.

El Sr. Capdepón sigue recibiendo felicitaciones por su enmienda á la ley de Presupuestos, que en otro lugar publicamos, referente á la estabilidad de los funcionarios públicos.

Entre esas felicitaciones, figura una muy entusiasta de los empleados en la delegación de Hacienda de Guadalajara.

Esta madrugada había en el ministerio de la Guerra un extenso cablegrama de Cuba.

El largo despacho, que por no retardar el cierre no reproducimos, contiene detalles de la batalla dada por el general Lineraes contra las partidas de Calixto García, Cebrero y Pérez, que han sido derrotadas, como en otro lugar decimos, proporcionando á las armas españolas un gran triunfo.

Bolsa

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DÍA 27, DÍA 28. Lists various market prices and exchange rates.

ASPECTO DEL MERCADO

Siguieron descendiendo los valores en la sesión de ayer. Nuestro mercado se resistió hasta el final de la sesión, en que habiéndose presentado un agente muy conocido, de reputada casa de Bancos, dió al contado alguna cantidad, logrando hacer efecto en la Bolsa, que bajó á 63,25 fin de mes y 63,17 y 1/2 fin próximo.

SECCIÓN RELIGIOSA
Miércoles, 29 de Julio de 1896.
La misa y oficio divino son de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco.
Santoral: San Félix, papa y mártir; Santos Simplicio y Faustino, hermanos mártires; Santa Flora, Santa Beatriz y Santa Serafina, vírgenes mártires.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
Rogamos á nuestros suscriptores cuyos abonos se hallen en descubierto, remitan directamente, y antes del día 31 del corriente, el importe de su suscripción, á cuyo fin bastará que á la libranza ó giro acompañen una faja del periódico.

E. J. — Imprenta — EL GLOBO
San Agustín, 2. — MADRID

66 BIBLIOTECA DE
—¡Horror!
—¿Es esa tu última palabra?
—La última.
Entonces se levantó, con el semblante rojo y los labios trémulos.
—¡Ten cuidado!
—¿De qué?—dijo, separándose del apoyo en que me sostenía.
Volvió á dudar un momento y retrocedió hasta el fondo del cuarto.
—No, no, balbuceó... Es imposible. No podría matarte, pero...
Su rostro reflejó una ferocidad que me aterró.
—Pero no ames nunca á otro... no seas nunca de otro... Por que á ese lo destrozaría. Puesto que me rechazas, no serás de nadie.
Y se clavó las uñas en la palma de la mano hasta hacer saltar la sangre.
Después ahogó un nuevo grito de angustia, que anudó su garganta, y volviéndose de espaldas para ocultar su debilidad salió precipitadamente del cuarto.
Después oí el acompasado ruido de sus pasos que hacían crujir los peldaños de la escalera, y á poco el violento golpe de la puerta de la calle al cerrarse.

—¿Qué importaba yo en aquel estado? No había medio de detenerse ni de retroceder.
Lola siguió diciendo:
—Cuando D. José desapareció y yo le creí en la calle, me precipité á la puerta y después de cerrarla puse delante de ella mi chaise-longue y los muebles que pude, haciendo una especie de barricada.
Concluída esta operación me faltaron las fuerzas y me dejé caer en el suelo con una postración tan grande, que si en aquel momento se presenta otra vez no hubiera tenido resistencia que oponerle.
Las lágrimas se agolparon á mis ojos y lloré largo rato.
Aquello me consoló algo.
Después de lo que acababa de suceder yo no podía ni quería permanecer en aquella casa ni estar á su lado.
Veía comprometidos mi honor y tu vida.
Lo que había empezado con tanta violencia y tanta premeditación, había de repetirse. Sentía hacia él tal aversión y tal horror que ya me parecía imposible la existencia á su lado.
¿Huir? ¿Cómo, dónde?
¿Volverme aquí? ¿Decirle la verdad? ¿Pedirte ayuda y protección? y decirte:
—¿Mamá—vámonos de esta casa maldita, donde no podemos permanecer ni tú ni yo?
Otra hija en mi lugar quizás lo hubiera hecho.
Pero no tuve valor ni resolución.
En primer lugar, tú estabas enferma... y temí matarte haciéndote esta revelación, y después conocía la debilidad de carácter que tenías para con tu marido; sabía lo mucho que le amabas y comprendía que esto era causarte un gran mal sin obtener ningún beneficio.
Por último, hay cosas tan vergonzosas... que siento rubor con solo nombrarlas, aunque sea á ti.
—¿Estaba medio loca!
Tenía perdida la esperanza y miraba con hastio mi vida al entrever mi porvenir...
El matrimonio en muchos casos es la liberación de una joven.
Pero ¿qué matrimonio era posible para mí!
Yo bien veía que D. José era capaz de todo. La ira de su mirada cuando me amenazaba

—En aquel instante estaba muy aturrida—dijo la joven—y no tenía conciencia de mí misma. Estaba poseída de un terror violento.
A la mañana siguiente ya no tuve valor... temiendo el dolor que te iba á producir; pero me haces daño—dijo humildemente Lola.
La madre soltó bruscamente la muñeca de la joven que tenía asida.
—¡Continúa!—dijo.
—En el resto del viaje no hubo ya ningún accidente... Mi padastro no intentó volver á acercarse y tenía los ojos cerrados. Así llegamos á casa.
Yo estaba mala, me acosté con fiebre y tuve que guardar cama al día siguiente, presa de una violenta jaqueca.
—¿Las ideas que bulleron en mi mente sólo lo sabe Dios, á quien imploraba con todo mi corazón para que inspirase á aquel hombre otra clase de sentimientos!
Ya sabes, mamá, la razón que tenía para no querer ir á París con Mr. Barrancas, y la causa de esa tristeza y ese cambio de carácter que has notado en mí hace mucho tiempo.
—¿Y él?—dijo la madre apretando los dientes.
—El... me dejó tranquila algunos días. Parecía algo temeroso de que yo hablase, aunque no hacía la más pequeña alusión á la escena del coche. Pero al ver que no decía nada, volvió á tomar confianza y fué para mí el mismo que antes.
—¿El mismo?—preguntó la criolla.
—Yo pensaba en todo esto—siguió diciendo la joven—cuando me encontré sola en mi cama en París. Estaba poseída de un gran miedo á pesar del aspecto paternal con que me trataba D. José.
Lo que más me preocupaba fué la siguiente reflexión: que hice de repente: ¿Cómo hemos venido á París un sábado, cuando al día siguiente no puede hacer ningún negocio ni venir á la casa ningún empleado? Imaginé por lo tanto que íbamos á pasar un día entero, solos y juntos, á merced suya y sin defensas.
—¿Y qué más?—dijo la señora Barrancas, con los labios secos y devorando á su hija con la mirada.
—Ahora si me engañaba, mamá.

LA HIJASTRA 53
Próximo el día y rendida por la fatiga, me quedé dormida.
Me desperté muy tarde; el día era espléndido; aquel torrente de luz que llegaba hasta mi cama cambió por completo la situación de mi ánimo, y me tranquilizó por completo. Además, parece que ciertas cosas no son de temer en pleno día.
Me levanté y me vestí y después llamé.
Se presentó la cocinera, porque en la casa no había otra mujer, y me manifestó que don José había salido muy temprano y que no volvería hasta la hora de almorzar.
Esto me tranquilizó.
Aproveché este momento de libertad y de calma y te escribí una extensa carta dándote cuenta de nuestro viaje.
A las doce menos cuarto llegó D. José, saludándome ceremoniosamente y preguntándome cómo había pasado la noche. En seguida nos pusimos á almorzar.

XXII
El que decide todo
Lo único de particular que ocurrió en el almuerzo, fué que D. José procuraba no mirarme de frente y que apartaba la mirada siempre que la suya se encontraba con la mía.
Parecía muy preocupado y que comía magníficamente.
De pronto, y como si temiese que me hubiera apercibido de su estado, trató de darme explicaciones diciendo que los negocios no marchaban á su gusto y que había trabajado en balde toda la mañana.
—Eso no tiene nada de particular—dije yo, el domingo no se encuentra á nadie y hubiera sido mejor haber retrasado un día vuestro viaje.
—Sus mejillas se colorearon un momento y se quedó mirándome como deseando adivinar el sentido de mis últimas palabras.
Había concluido el almuerzo y estaba servido el café.
—¡Podeis retiraros dijo al criado que nos había servido.
Este salió sin decir una palabra.

FUNCIONES PARA HOY

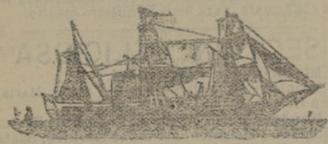
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Función 48 de de abono.—Turno par.—A las 9.—Gli Ugonotti. Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio. ZARZUELA.—A las 9.—Juan José.—La capilla de Lanuza. PRINCE ALFONSO.—A las 8 y 3/4.—Cuadros disolventes.—Retolondrón.—Cuadros disolventes.—Fobias MARAVILLAS.—A las 8 y 3/4.—La feria de Villaplacida.— Los zangolotinos.—La lista oficial.—El cabo primero. TEATRO-CIRCO DE COLON.—A las 9.—La Zingara.— Las hijas del Zebaleo.—La Zingara.—Los coraceros. Butaca con entrada, 1 pta.; entrada general, 25 cent. os. RUSIA.—De seis de la tarde a doce de la noche.—(Inauguración.)—Montaña rusa.—Banda militar.—Patinea.—Embarcaciones.—Trompas.—Colompis.—Tiros de salón y panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Café.—Restaurant. TEATRO DE LA INFANCIA (Gairol) Plaza de la Lealtad, 1. (Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Paños 1 peseta, preferencias 15 céntos. y general 10 cént.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Purifica la sangre ABRE el APETITO Fortalece a los débiles.



Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



COMPANIA VASCO ANDALUZA IBARRA Y COMPANIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son a cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Salvas.

Los numerosos médicos que emplean la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO DE CAL CRISTALIZADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO Tisis, Bronquitis crónicas, Toux antigas y Pertusis, Dengue, Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la esencia bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jais César, París y en las principales boticas

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales; el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñago sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA MÁS INFORMES: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y C.ª.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosh Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte.

ESQUELAS Se admiten en la Administración de este periódico, San Agustín, 2. Precios muy económicos.

EL GLOBO DIARIO POLITICO ILUSTRADO PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes. Trimestre. Semestre. Año. Madrid..... 1,50 4,50 9 17,50 Provincias y Portugal..... 6 12 22,50 Extranjero y Ultramar..... 15 30 55 El pago de la suscripción es adelantado. Venta, 25 números, pesetas 0,75. Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 25 céntimos. Se suscribe en las oficinas, calle de San Agustín, número 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Paris.—Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin. Barcelona.—Sres. Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Remitidos, precios convencionales. La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de EL GLOBO, Apartado Correos, núm. 39, teléfono núm. 772.

ALTA TASACION DINERO por alhajas, ropas, pianos, cajas de música, al-fombras y otros efectos. GRAN SURTIDO de venta de toda clase de joyas con piedras preciosas, relojes y ropas procedentes de los mismos. También se venden cuatro bicicletas para carretera y carretera en pista, y un magnífico piano de cola. Pez, 11 triplicado, tienda.

BOUQUET LYMPIA Nueva Creación Ess-Oriza Concentrado de las Flores de Niza. PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 41, Place de la Madeleine, PARIS

ARTICULOS PARA MAQUINARIA MENESES Y COMPANIA.—PASAJES Aceites y grasas para la industria.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y notificaciones para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esuelas de defunción y aniversario. 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8 TELEFONO 517

Compañía Madrileña de Teléfonos TARIFAS DE PRECIOS SERVICIO DE ABONOS AL AÑO PRECIOS Por una estación particular..... 300 Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono..... 600 Por una estación para casinos, círculos, etc. 1.000 Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal..... 4

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo además de la cuota de abono correspondiente, pagarán: AL AÑO PRECIOS Aparato mural con micrófono granulado, magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina..... 20 Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo Ader..... 20 Idem id. extra, de forma elegante, estilo de los que construye la Casa Ericsson..... 40 LOCUTORIOS PÚBLICOS Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm 13, piso cuarto izquierda; de Olózaga, 5 y 7, piso cuarto izquierdo; de la Princesa, núm. 8, piso tercero izquierda, y en el Continental Express.

GRABADOS en madera, cobre, galbano, zinc y fotografados de retratos de personajes célebres, antiguos y contemporáneos, españoles y extranjeros, vistas, monumentos, artes y ciencias. SE VENDEN Ó ALQUILAN todos los publicados en EL GLOBO desde su fundación á precios muy económicos. Diríjase á estas oficinas. SAN AGUSTÍN, 2

¡Estábamos solos! —Mi querida Lola—siguió diciendo—es muy injusta vuestra observación... ¡No había caído en ello! Pero puesto que este día está ya perdido para los asuntos que me traen á París... lo emplearemos en otra cosa. Yo le miré sorprendida. —Si—dijo con extraña sonrisa—lo emplearemos en divertirnos. Aunque es de mal gusto y no de buen tono, nos iremos á comer á un restaurant de moda... y después al teatro... —¡Oh! ¡Con mucho gusto!—contesté yo tranquila y hasta agradecida. —De aquí á entonces daremos un paseo por el Bois. El tiempo es muy hermoso. Tomaremos un coche descubierta. Escuchándole desarrollar sus proyectos sentí una verdadera alegría y una especie de vago remordimiento por mis sus posesiones anteriores. —¿Habían sido escuchadas sus súplicas? Había cambiado? ¿Era acaso que había vuelto á ser para mí lo que no debiera haber dejado de ser nunca? Acepté su proposición llena, de júbilo y confianza, porque supuse que pasado este primer día todo había concluido. ¡Y efectivamente, debía ser decisivo!—añadió sombríamente. —¡Buena!—dijo él enseguida... Id á vestiros y procurad poneros más hermosas, si esto es posible. No respondí á esto y cogiendo el cordón de la campanilla llamé. —¿Qué queréis?—me preguntó. —Llamar á Francisca para que me ayude á vestir; como no tengo doncella... —Es inútil—me dijo—ha salido con el criado. Les he dado permiso para todo el día porque no he creído que nos hiciera falta, puesto que vamos á comer fuera. Al oír esto me estremecí. —Pues pasará sin ella. Y salí, dirigiéndome á mi cuarto. Me había equivocado al pensar bien. Creí que su conducta obedecía á mi pensamiento honrado y que llevarme á un sitio concurrido, cuando estábamos solos, era una prueba evidente de sus buenos sentimientos. ¡Pobre mamá! ¡Pobre de mí! Te confieso

que en aquel momento sentía casi gratitud hacia él. Sin embargo, como para mudarme de traje necesitaba algún tiempo, puest que no tenía nadie que me ayudase, cerré el cuarto por dentro para más seguridad. Tranquila y contenta, me desnudé en un instante, quedándome con los brazos y el seno descubiertos. Busqué entre los trajes que había traído el más á propósito. Había hecho ya mi elección, le había extendido sobre la cama, y me coloqué delante del armario dispuesta á ponerme el corsé, cuando en el fondo del espejo vi una terrible visión que me dejó sin movimiento. La frente de la joven estaba en aquel momento cubierta de sudor frío. Su cuerpo se estremecía presa de violenta agitación. La señora Barrancas estaba inmóvil como si toda su vida estuviera concentrada en el relato de su hija, que siguió diciendo: —Acababa de ver la cabeza y la mitad del cuerpo de D. José. Hubo un momento en que no supe lo que me pasaba, creyéndome víctima de una alucinación. El me miraba con los ojos brillantes. De pronto dió un paso hacia adelante... y me encontré cara á cara con él que lanzó un grito de alegría. Sus ojos despedían llamas. Estaba mortalmente pálido y parecía que la sangre le iba á saltarle de las venas. —¿Qué hace is ahí? ¿Cómo habeis entrado? exclamé llena de indignación, dirigiendo la vista hacia la puerta, que estaba segura de haber cerrado. Mi sorpresa no tuvo límites al verla abierta. Después he comprendido lo que había pasado. Había limado la cerradura. La puerta quedó entreabierta. Instintivamente y sin decir una palabra, traté de huir, porque su proceder delataba sus intenciones, si no me hubieran convencido sus palabras. —Lola—me dijo—no trateis de huir ni de llamar... Es inútil... Lo he previsto todo. Estamos completamente solos; es necesario acabar. Sufro hace mucho tiempo... Lola, te amo...

te amo como un loco... te amo hasta morir... y llegaré hasta el crimen si no quieres escucharme y tener compasión de mí. Aquellas palabras me produjeron vértigo y no me dejaron ninguna esperanza. Al decir esto, se iba acercando á mí. Yo extendí las manos para rechazarlo. De repente me cogió entre sus brazos. Le ví ponerse rojo, encendido. Echó la cabeza hacia atrás, dejando al descubierto el pecho. Y allí puso sus labios besándome una y otra, muchas veces. ¡Ah! Aquellos besos... eran bocados. ¡Qué puedo decirte!... La lucha fué horrible y larga; muy larga, lo bastante para que muchas mujeresse hubieran desmayado dominadas por el dolor ó por el espanto... Quizás esto hubiera sido un beneficio para mí, porque si hubiera sucumbido, estoy segura que me habría matado y no habría pasado las angustias que he pasado, las que estoy pasando y las que he de pasar todavía. Después del primer momento de debilidad, me sentí poseída de una locura furiosa que multiplicó mis fuerzas. Ni di un grito ni pensé llamar, no solamente porque esto hubiera sido inútil, si no por que no quería que hubiese habido testigos de esta escena. No sé cuánto duró la lucha ni las peripecias de ella. La recuerdo como si hubiera sido un relámpago. El tampoco decía una palabra; su inflamado aliento me quemaba la carne, haciéndome el efecto de un pergamino ardiendo pegado á mi piel. Por último, con un movimiento brusco y desesperado, me escapé de sus brazos. Guiada por el instinto di un salto de loca hacia la ventana, que había dejado abierta para vestirme, porque dando á la parte posterior del jardín y estando cubierta de follaje, no estaba expuesta á miradas indiscretas. También sabes que mi cuarto está situado en el piso segundo, y que tirándose desde aquella altura es segura la muerte. Con rapidez vertiginosa me subí sobre ella echando medio cuerpo fuera. Viéndome de aquella manera dió un grito

de espanto y de rabia y quiso arrojarle sobre mí nuevamente. —Si dais un paso más, me tiro de cabeza. Estaba tan inclinada hacia fuera que fué milagroso no caer. El se detuvo lívido y temblando, con el semblante descompuesto y con el aspecto de fiera dominada. No hubiera vacilado en arrojarme para salir de entre sus garras. Vió que mi resolución era inquebrantable y no se atrevió á acercarse. Hubo un momento de terrible silencio, en que no se oía más que nuestras dos respiraciones. Su semblante se serenó; se apagó la llama de su mirada, un torrente de lágrimas inundó sus ojos, y dejándose caer de rodillas me dijo trémulo y suplicante: —Lola... Por favor... Perdón... Baja, e mates... Ten piedad de mí. Si supieses cuánto tiempo he luchado y sufrido viéndote llegar á mujer á mi lado. Esto no se puede remediar... te amo... Es posible que este amor sea culpable á los ojos de la ley y del mundo; pero eres tan hermosa. Además, yo no soy tu padre ni tú eres mi hija. Si yo fuese viude y te encontrase en mi camino... ¿tendría algo de particular que yo te amase y que tú me correspondieses á pesar de la diferencia de edad? ¿Acaso no hay algunos de más edad que yo que se casan con jóvenes como tú? —¡Eso es horrible!... ¡Sois el marido de mi madre! —¿Qué importa?... ¿Puedo yo remediarlo?... Ya me lo he preguntado y varias veces antes que tú; pero no puedes imaginar cuál es mi tortura viviendo á tu lado, respirando el aire que tú respiras y viéndote todos los días crecer en gracia y en belleza y tener que pensar: ¡Todo esto será para otro! Y rechinó los dientes. —¡Ah! ¡Preferiría verte muerta! —¡Pues matadme al momento!—contesté—Vuestro amor es un crimen y, ¡prefiero morir antes que corresponder. —Has de quererme. —¡Nunca! —Lola, ten piedad... —¡Nunca! —Te haré tan feliz...